

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

- 4319** *Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificación de resoluciones dictadas en procedimientos tramitados al amparo de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, y de los Reglamentos Comunitarios sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social relativos al derecho a pensión de jubilación en relación con la solicitud de pensión.*

En relación con las resoluciones dictadas en los expedientes instruidos a favor de los interesados que se indican a continuación, no habiéndose podido practicar la notificación personal por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (Avda. General Perón, 38, Edificio Master's II, 8.ª planta, 28020 Madrid, tfno. 913491521), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nombre	D.N.I.	Expediente
López Hita, Alfonso	74285124 T	1523319
Lucena Flores, Concepción	30497298 B	1437744
Jollard de Biagg, Nicole Louise	42968349 W	1435118
Montiel Medina, Juan	25906600 K	6068080
Alonso Ruibal, María Anunciación	14842866 T	515201

Madrid, 9 de febrero de 2015.- El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-2008), la Jefa de Servicio, María Teresa Caja Felipe.

ID: A150005326-1